

NUEVA HISTORIA de BOGOTÁ

AQUÍ
SÍ PASA 
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

ABRIL - JUNIO 2025 • AÑO 2 N.º 4 • ISSN: 3028-5127
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL GRATUITA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ



Parque El Tunal,
memorias desde la vecindad.

Coleccionable

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Secretaría General

Alcalde Mayor

Carlos Fernando Galán Pachón

Secretario General

Miguel Silva Moyano

Subsecretaría Distrital
de Fortalecimiento Institucional

Alejandra Rodas Gaiter

Director Distrital de Archivo de Bogotá

Jorge Enrique Cachotis Salazar

Subdirectora de Imprenta Distrital

María Angélica Pumarejo

Oficina Asesora de Comunicaciones SGAB

Johan Sebastián Rueda Becerra

Coordinación editorial

Camilo Páez Jaramillo

Investigación gráfica

Sara Franco Rojas

Diseño y diagramación

Hugo Germán Santander Posada

Diseño inicial

Liliana Andrea Bohórquez Algecira

Impresión

Secretaría General -

Subdirección de Imprenta Distrital

Imagen portada

Parque infantil en plano inicial; al fondo montañas de Ciudad Bolívar con canteras y barrios Meissen, San Francisco, Candelaria Nueva, 2002.
Colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.

ISSN edición impresa: 3028-5127

ISSN edición en línea: 3028-5380

© Nueva Historia de Bogotá,

Derechos reservados

Prohibida su venta

La responsabilidad sobre las opiniones expresadas en los artículos de esta publicación corresponde a sus respectivos autores y no comprometen a la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

ARCHIVO DE BOGOTÁ

Calle 6 B # 5-75

www.archivobogota.gov.co

PBX: +57 1 3813000 ext. 4113

contactoarchivodebogota@alcaldiaibogota.gov.co
Bogotá, 2025

Consulta la programación
de la Agenda Cultural
del Archivo de Bogotá



El Tunal: un parque que cuenta la historia de su ciudad

Los escenarios culturales en la ciudad son espacios que habitamos a diario, pero sobre los cuales desconocemos su pasado y los procesos que lo han llevado convertirse en referentes de la vida urbana. El parque, la plaza, o el espacio público abierto han sido históricamente lugares de encuentro público y convivencia. Sin embargo, su uso público contrasta hoy con el creciente predominio de espacios privados, zonas VIP o clubes que, antes que reunir, segregan.

En el sur de Bogotá, el Parque Metropolitano El Tunal es mucho más que un espacio de recreación: es un escenario donde se ha tejido, durante casi seis décadas, una historia que refleja las transformaciones urbanas, sociales y culturales de la ciudad. Su origen se remonta a los años sesenta, cuando la antigua Hacienda El Tunal dio paso a la urbanización ante la llegada de familias trabajadoras de otras regiones del país.

El desarrollo del parque estuvo estrechamente vinculado a grandes apuestas de ciudad: Un proyecto urbano integral, junto a zonas de vivienda popular, equipamientos institucionales, vías de conexión y servicios

para una creciente población obrera. Así, este texto se organiza a partir de sus cuatro límites: la Avenida Boyacá, la carrera 24, el Canal San Carlos y la calle 48B sur.

Pero El Tunal es memorable sobre todo por lo que ocurre dentro de sus 55 hectáreas. Allí se han construido hitos que han marcado generaciones: el INEM Santiago Pérez, el estadio y las primeras canchas, la desaparecida "ciudad de hierro", recordada por el avión que allí se ubicó, y el Templete donde Juan Pablo II celebró misa en 1986.

Con los años, el parque se convirtió también en un epicentro cultural. La Biblioteca Pública Gabriel García Márquez, inaugurada en 2001, transformó el acceso al conocimiento para más de dos millones de habitantes del sur, o el Centro Felicidad ampliaron aún más su vocación social, artística y comunitaria.

Con este texto, escrito por un vecino del sector y testigo directo de su transformación, se rinde homenaje a este espacio, recordándonos que allí se mantiene una memoria viva de la ciudad: un parque que sigue siendo escenario de encuentro, creación y vida urbana en Bogotá.

Atracción mecánica tipo tren, con pasajeros, que recorría distintas zonas del Parque El Tunal como parte de su oferta recreativa, 1970.

Colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.
Signatura topográfica: Signatura topográfica: 603.01.04.03.07.1008



PARQUE EL TUNAL

vida de parque, sabor de barrio



Vista sur-norte: avenida Mariscal Sucre,
predios noventeros, edificios BCH, barrios,
Escuela Santander, Parque El Tunal, INEM,
Santa Lucía, Quiroga, centro-montañas, 1986.

colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.

Signatura topográfica: 603.01.04.03.07.1072.02

Luis Enrique Rodríguez Baquero

Bogotano, antropólogo, paleógrafo y caminante urbano.
Trabajador al servicio del patrimonio documental, y de
las memorias e historias de Bogotá.

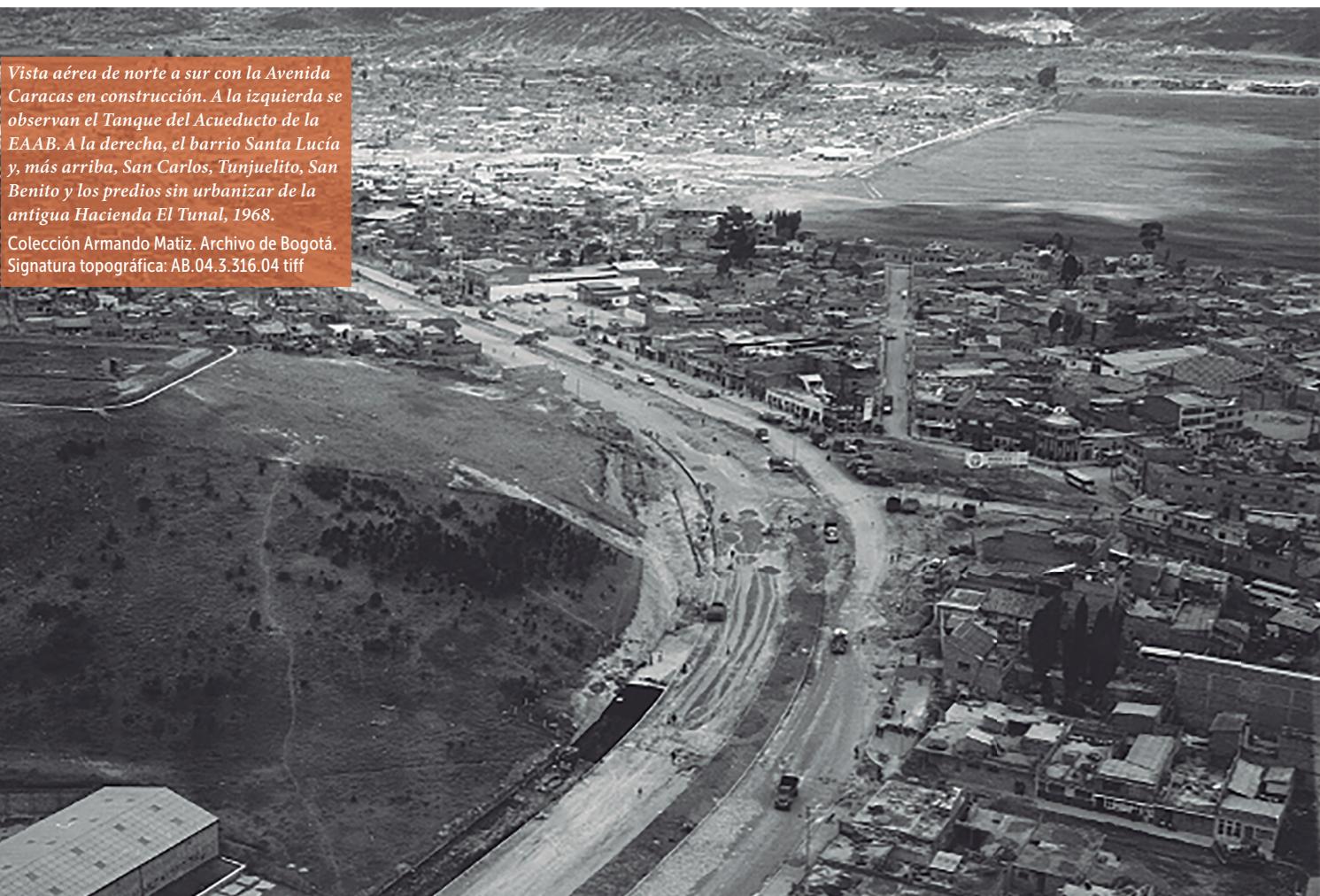


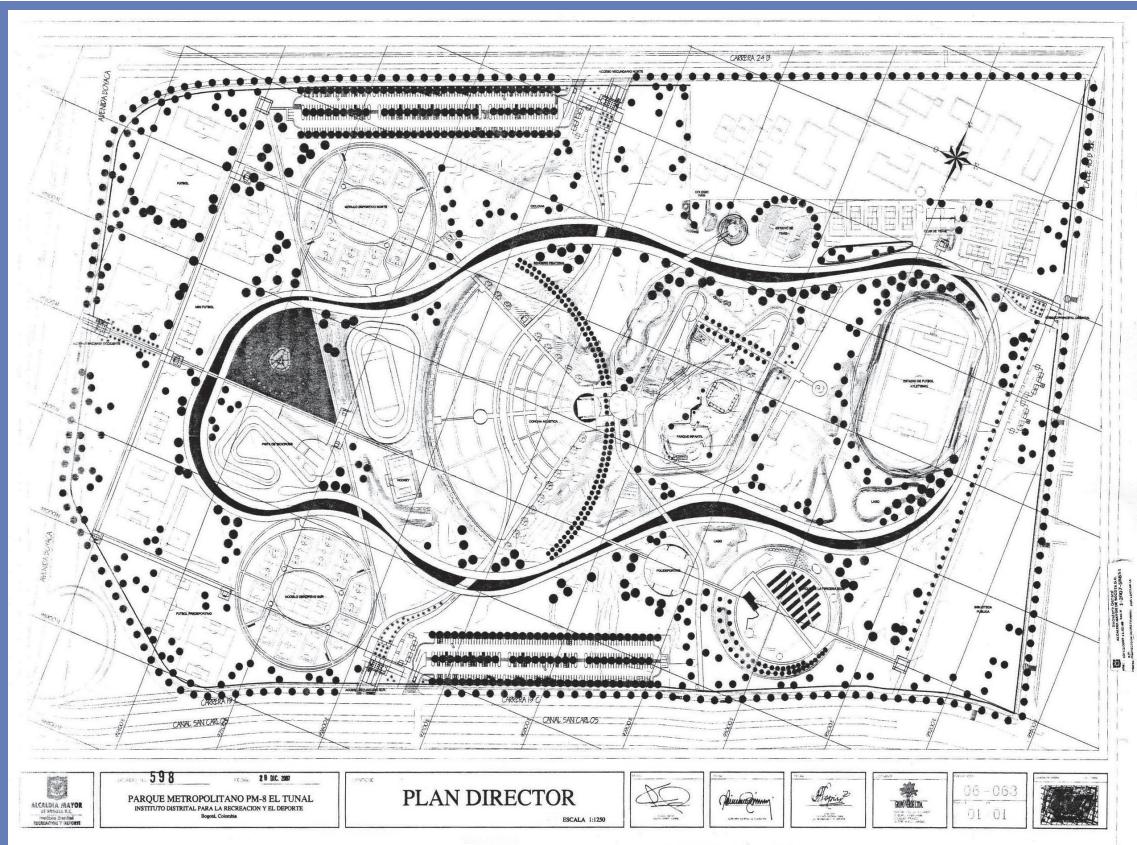
Estas memorias del Parque Metropolitano El Tunal parten de la premisa según la cual las instituciones, los espacios y toda forma de servicio público suele ser el resultado de un conjunto de fuerzas en constante pulso entre el interés general y el particular, y esa dinámica le dará forma y contenido a la realidad social vivida por los habitantes de esos espacios. Desde esta perspectiva, las memorias de vecindad -testigo y actor a la vez- se proponen esbozar un relato del proceso de construcción y significado de un espacio como el Parque Metropolitano El Tunal.

En 1963, Luis Antonio, mi padre, compró un lote en el barrio San Carlos, en la calle 57 sur de Bogotá. Le costó tres mil pesos que pagó durante varios años en cuotas mensuales, al tiempo que empezó a construir una casa para vivir con mi madre y mis hermanas. Ser propietario era el anhelo y quizá la necesidad más sentida de jóvenes campesinos migrados a la ciudad, en donde "vivir en arriendo" se percibía como una esclavitud que la vida urbana imponía a quienes, habiendo crecido en familias campesinas de muchos hermanos, estaban acostumbrados a tener un pedacito de tierra propia.

Vista aérea de norte a sur con la Avenida Caracas en construcción. A la izquierda se observan el Tanque del Acueducto de la EAAB. A la derecha, el barrio Santa Lucía y, más arriba, San Carlos, Tunjuelito, San Benito y los predios sin urbanizar de la antigua Hacienda El Tunal, 1968.

Colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.
Signatura topográfica: AB.04.3.316.04 tiff





Croquis que acompaña el Decreto 598 de 2007; brinda una representación de los proyectos del Plan Director del Parque Metropolitano El Tunal.

El origen

Sin saberlo, la acción individual de mi padre hizo parte de las dinámicas sociales que intentando cubrir esa necesidad de "vivir bajo un techo propio", se convirtió en uno de los motores que llevó a la formación de "barrios" a partir de la parcelación de fincas aledañas a la ciudad generando procesos acelerados de urbanización.

La zona sur de lo que hoy es el territorio de la ciudad de Bogotá estuvo, en el pasado colonial, dedicada entre otras actividades a la explotación agrícola y ganadera, con la hacienda como forma predominante de unidad de producción. Muchas de estas propiedades se conservaron producto de intrincados procesos de compra, venta, herencia,

traspaso, expropiación y alianza matrimonial entre contadas estirpes familiares.¹

Los actuales terrenos del parque y de sus barrios vecinos fueron territorio del municipio de Usme hasta mediados del siglo XX, momento en que las haciendas agrícolas dieron paso, gracias a su riqueza en depósitos de grava y arcilla, a una zona de minería, industrias extractivas, y fábricas artesanales de ladrillo cocido -más conocidas como "chircales"- para abastecer el creciente mercado de la construcción en Bogotá. Esta dinámica económica y territorial abarcó el valle medio del Río Tunjuelito, en su ribera norte, donde existieron haciendas de distinta extensión, siendo dos de las principales La Laguna y El Tunal.

1. Zambrano Pantoja, Fabio. Historia de la Localidad de Tunjuelito. El poblamiento el Valle medio del Río Tunjuelo. Bogotá D.C., Editorial Guadalupe Ltda., 2004, páginas 42 a 55.

“ Así, desde la década de 1940, fue surgiendo el barrio San Carlos, formado a partir de lotes vendidos a familias que, en un proceso de migración interna del centro a la periferia sur de la ciudad, desarrolló y consolidó este barrio obrero con base en un continuo proceso de autoconstrucción de sus viviendas. ”

Precisamente, la hacienda El Tunal fue seccionada en varias parcelaciones. En una de ellas -la parcela de San Carlos- se ofrecía la venta de lotes para vivienda “a solo 15 minutos del centro” de Bogotá, destacando su ubicación y la facilidad del servicio de transporte por estar al borde de una vía tradicional: el camino a Usme (conocida de tiempos coloniales) rebautizada como carretera a La Regadera o la vía a la Picota (a mediados del siglo XX), con el tiempo, se conectó a la Avenida Caracas.

Así, desde la década de 1940, fue surgiendo el barrio San Carlos, formado a partir de lotes vendidos a familias que, en un proceso de migración interna del centro a la periferia sur de la ciudad, desarrolló y consolidó este barrio obrero con base en un continuo proceso de autoconstrucción de sus viviendas.²

Este fenómeno de transformación de espacios rurales en zonas de urbanización “informal” o “asentamientos clandestinos” producto del cual surgieron los “barrios piratas” de la época, fue objeto de reflexión, investigación y formulación de planes por parte de estudiosos del urbanismo y de las autoridades de la ciudad en la alcaldía de Jorge Gaitán Cortés (1961-1966), que produjo una serie de planes generales y parciales sobre distintas zonas de la ciudad, procurando definir o ayudar a redefinir los “desarrollos populares” de esos años de mitad de siglo.³

Con este propósito, en 1968, el alcalde Virgilio Barco Vargas, recibió autorización del Concejo de Bogotá para suscribir empréstitos y así financiar su propuesta de desarrollos urbanos, en distintos puntos de Bogotá; proyectos concebidos y planteados por el Departamento Administrativo de Planificación de la ciudad, bajo la dirección del arquitecto Luis Raúl Rodríguez Lamus. Así, el Acuerdo 50 de 1968⁴, en su artículo ⁵, dispuso:

“ARTÍCULO 5. Autorízase igualmente a la administración distrital para contratar empréstitos hasta por cuarenta millones de pesos (\$ 40.000.000.00) con destino a la adecuación y dotación de los siguientes parques deportivos populares, cuya construcción se ordena:

Parque Popular del Sur: Con un área de 90 hectáreas, ubicado en el inmueble El Tunal entre la Avenida Boyacá, la carrera 24 y el canal de San Carlos. La financiación de la compra del terreno con destino a este parque estará a cargo de la Corporación Autónoma Regional de la Sabana CAR, entidad que ya aprobó esta inversión. Al Distrito Especial le corresponderá dotar este parque de todas las obras, elementos y servicios para su utilización. A su vez el Instituto de Crédito Territorial, en las 90 hectáreas que ha adquirido en esa misma zona queda autorizado para la construcción de un plan de vivienda popular. Así mismo, dentro de la zona del parque quedará reservada un área, que será determinada por la Junta de Planificación del Distrito, para desarrollar en ella la construcción de concentración escolar, centro de salud y de asistencia social para el servicio de las comunidades vecinas.”

2. Zambrano Pantoja, Fabio. Historia de la Localidad de Tunjuelito. El poblamiento el Valle medio del Río Tunjuelo. Bogotá D.C., Edit. Guadalupe, 2004, pág. 107 a 110.
3. Saldarriaga Roa, Alberto. Bogotá siglo XX. Urbanismo, arquitectura y vida urbana. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, 2006, 2^a edición, páginas 154 a 159.
4. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12428> Concejo de Bogotá, Acuerdo 50 de 1968.

El Decreto enumera los elementos ordenados por el Acuerdo: un rectángulo de 55 hectáreas para el parque, las 35 hectáreas restantes para los proyectos de vivienda obrera y demás instalaciones institucionales según el plan para la zona. Así, la existencia del parque y la definición de sus cuatro costados se debe a hechos urbanos sucedidos en diferentes momentos durante el siglo XX, que actuaron como fuerzas externas, de distinta intensidad, presionando los límites hasta la consolidación definitiva de este espacio.

El Canal de San Carlos y la Avenida Villavicencio.

San Benito se formó en la década de los años 50 en terrenos no urbanizados y localizados desde el límite sur de la parcelación San Carlos (calle 57

sur) hasta la orilla misma de la quebrada Chiguaza, principal afluente del río Tunjuelo; ubicación que convirtió el barrio en la víctima más frecuente de las crecientes invernales.

El límite oriental del parque quedó señalado por el Caño de San Carlos, pequeña quebrada que canalizada, en los años ochenta, se conoció como "Canal de San Carlos" con desembocadura en el Río Tunjuelo, siendo zona de amortiguación en sus desbordamientos. También en estos años, se trazó y construyó la carrera 19 C, vía paralela al Canal de San Carlos, consolidando el límite oriental definitivo del Parque. En los años 90, la carrera 19 C fue conectada a la Avenida Ciudad de Villavicencio, tramo final que la unió con la Avenida Caracas.

Actividades físicas musicalizadas en la Plazoleta central de eventos del Parque. Al fondo, algunas de las montañas y barrios de la Localidad de Ciudad Bolívar, 2002.

Colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.
Signatura topográfica: 603.01.04.03.07.1446



“El barrio San Benito se formó con la llegada de artesanos del cuero venidos del municipio de Villapinzón, Cundinamarca; quienes desarrollaron dos tipos de industria: una dedicada a la curtiembre de cueros de vacunos y otra a la fabricación de productos como balones de fútbol”

En resumen, la carrera 19 C y el canal San Carlos corren paralelos y demarcan el límite oriental del parque, desde la Avenida Boyacá (límite sur) hasta la calle 48 B sur (límite norte), cerrando la figura del rectángulo por el oriente. Este lado tiene tres elementos que lo definen: el barrio San Benito, el barrio San Carlos, y su plaza de mercado; esta última surgida a finales de los años sesenta como mercado informal en terrenos destinados al futuro parque. Ante ello, la Alcaldía adquirió un lote en el barrio San Carlos para su construcción, donde funciona actualmente.

El barrio San Benito se formó con la llegada de artesanos del cuero venidos del municipio de Villapinzón, Cundinamarca; quienes desarrollaron dos tipos de industria: una dedicada a la curtiembre de cueros de vacunos y otra a la fabricación de productos como balones de fútbol, confección de prendas y objetos en cuero, y la venta de cuero a productores de zapatos en zonas especializadas como el barrio Restrepo y la ya desaparecida zona de estos artículos en la avenida Caracas entre las calles 57 y 60 del norte de la ciudad.

De esta manera, a las inundaciones del barrio en tiempos invernales se ha sumado la contaminación ambiental producida por los desechos orgánicos y los residuos químicos de la industria, arrojados al río Tunjuelo; problemática que sigue siendo objeto de propuestas de solución por parte de los gobiernos de la ciudad y de las autoridades de la Localidad.



La Avenida Boyacá.

El límite sur del parque fue definido por la Avenida Boyacá que corre de oriente a occidente entre las carreras 19 C y 24. Su trazado se configuró con la decisión del Concejo de Bogotá que en el Acuerdo 50 de 1968, artículo 1, numeral 2, dice:

“Construcción del sector extremo sur de la avenida Boyacá para conectar numerosos barrios densamente poblados, dar acceso al nuevo parque distrital del sur y a los desarrollos habitacionales que a su alrededor proyecta el Instituto de Crédito Territorial, como un plan especial de vivienda obrera de realización inmediata.”

Así, la construcción de la avenida Boyacá delimitó los terrenos del parque en su costado sur y conectó la zona con una de las salidas hacia los Llanos Orientales de Colombia. También estimuló la consolidación de barrios ya existentes entonces como Meissen, San Francisco, Candelaria la nueva y otros barrios en las pendientes de lo que posteriormente, a mediados de los años 80, se denominó Localidad de Ciudad Bolívar.

Este límite tuvo un proyecto de transporte. A principios de los setenta, la liquidada Empresa Distrital de Transportes Urbanos – EDTU planeó construir, en los terrenos del Parque, una base de operaciones para su flota en el sur de la ciudad con paradero, estación de servicio, parqueadero y talleres, con propósito de tener mayor cobertura del servicio de transporte de trolley (buses eléctricos unidos a una red eléctrica propia) y buses Diesel.

La iniciativa, reducida a su mínima expresión, terminó siendo un pequeño paradero en el centro del barrio San Carlos, inaugurado en 1972. Años más tarde, a finales del siglo XX, la vieja idea de la EDTU renació, adaptada a nuevas circunstancias y se convirtió en punto de referencia de la ciudad: el Portal del Tunel para el servicio de Transmilenio, construido fuera de los terrenos del Parque, entre la avenida Boyacá y el valle del Río Tunjuelo.

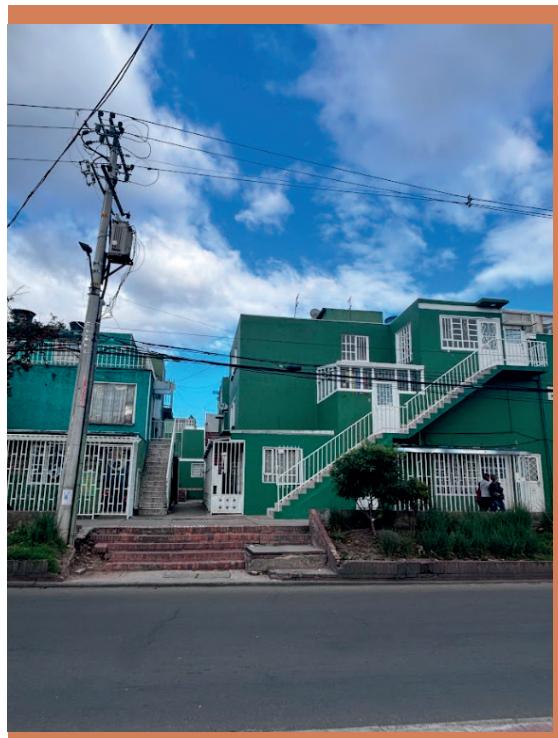
“Tunal viejo” y el Hospital El Tunal.

El límite norte del parque está definido por el trazado de la calle 48 B sur, entre las carreras 19 C y 24. Allí, se concretaron dos mandatos del Acuerdo 50 de 1968 para las 35 hectáreas del total de 90 asignadas en la norma: un proyecto de vivienda popular y un centro de salud.⁵

El proyecto de vivienda popular fue diseñado y construido por el Instituto de Crédito Territorial - ICT en el año de 1972⁶, siendo el primer grupo de edificaciones a lo largo de la calle 48 B sur entre las carreras 20 a 24. Dada su antigüedad se le conoce como “Tunal viejo”, expresión del vecindario para referirse a este proyecto, cuya disposición espacial lo diferenció de todo tipo de vivienda de la Localidad.

El ICT construyó “Tunal viejo” con el nombre de Tunal I y su “(...) sello distintivo fue el de ser experimentales, se plantearon como una solución de vivienda concentrada (vivienda multifamiliar), pero que, a su vez, lograra conservar las bondades que el tipo arquitectónico de la vivienda unifamiliar ofrecía a sus habitantes.”⁷

Afirma la arquitecta Varela: “(...) aunque estos proyectos no lograron consolidar un modelo para ser reproducido de manera masiva representan, en cambio, un ejercicio arquitectónico de gran valía para el análisis teórico por cuanto resume las preocupaciones fundamentales del urbanismo y la arquitectura de su época.” En dos zonas de la ciudad se llevaron a cabo estos proyectos experimentales (Kennedy y Tunal etapa I) y resalta que su “(...) particularidad es la de generar edificios híbridos; es decir, construidos con la rentabilidad de un multifamiliar, pero con las bondades de una casa”⁸



Tunal I, experimento arquitectónico y rareza urbana construida por el Instituto de Crédito Territorial - ICT en los años setenta; fue el primer proyecto de viviendas de Ciudad Tunal.

Fotografía de Tania Rodríguez, aportada por el autor.

Otro elemento definitorio de este eje es el Hospital El Tunal. La distribución de Centros de Salud en años previos a su creación muestra una lógica de poblamiento deducida de la presencia de los Centros de Salud en los barrios existentes: en 1980, pertenecían a la unidad regional No. 3 del San Juan de Dios, los centros de salud de San Benito, Tunjuelito, El Carmen y Meissen⁹, todos en la zona pero separados por grandes predios desocupados, como una especie de “archipiélago urbano” que fue absorbido por la malla urbana general de la ciudad.

5. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12428> Concejo de Bogotá, Acuerdo 50 de 1968, artículo 5, numeral 1.

6. Cortés-Díaz, Marco Ernesto, “Palladio en Tunal Experimental, Bogotá (1972)”. En: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/57320/html>

7. Varela, Adriana, “Kennedy y Tunal I: modelos experimentales de vivienda”. En: *Urbanismos, Maestría en Urbanismo*, páginas 138 a 142.

8. Varela, Adriana, “Kennedy y Tunal I: modelos experimentales de vivienda”. En: *Urbanismos, Maestría en Urbanismo*, páginas 138 a 142.

9. Montagut M., Claudia M. *Historia Institucional de los Hospitales del Distrito Capital*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá, Unidad Imprenta Distrital, 2006, pág. 41.

El del Tunal también iba a ser un Centro de Salud según el Acuerdo 50 de 1968, así figuraba en el plan para las 90 hectáreas; sin embargo, las necesidades en materia de salud de la población llevó a modificar el proyecto para construir un Hospital, el cual fue incluido en el Programa Ciudad Bolívar, subprograma de salud según el Acuerdo 11 de 1983 y el Decreto 890 de 1984.¹⁰ El hospital fue inaugurado en 1990 y en la década siguiente fue objeto de continuas dotaciones hasta elevarlo al nivel III de complejidad, ampliando su oferta de servicios.

La avenida Mariscal Sucre o carrera 24 y los conjuntos cerrados.

El límite occidental del Parque El Tunal está definido por la carrera 24 (denominada avenida Mariscal Sucre) a cuyo costado occidental fueron construidos, entre los años 80 y hasta mediados de la década de los 90, varias soluciones de vivienda de interés social. El proyecto de mayor impacto fue diseñado y comercializado por el Banco Central Hipotecario – BCH entre 1983 y 1985; consistió en la construcción de una serie de “conjuntos cerrados” que constituyen el barrio Ciudad Tunal.

Dos características resaltan en estos conjuntos: la primera fue captar energía solar para calentar el agua suministrada a cada apartamento, tema novedoso para esos años. La segunda es que a cada conjunto construido se le asignó el nombre de un departamento, queriendo con ello reconocer la multiplicidad de origen de los habitantes de Bogotá; así se encuentran multifamiliares como Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó y Cundinamarca, Huila, Guajira A, Guajira B, Magdalena, Norte de Santander, Nariño, Meta, Quindío y Risaralda. El límite occidental del Parque El Tunal colinda con los conjuntos sobre la carrera 24, Guajira B, Meta y Risaralda.

Este proyecto no pudo completar la totalidad de lo planeado, debido a causas económicas y sociales: crisis de pagos hipotecarios, movimiento de

propietarios contra altos intereses, acoso de abogados, remate de apartamentos y otras circunstancias que el ministro de Desarrollo del momento, Ernesto Samper Pizano, sintetizó en la frase: “Tunal: paraíso arquitectónico, infierno financiero”.

Los terrenos restantes, aún sin construir, fueron vendidos a empresas privadas y alguna pública. Así, surgió el conjunto Parque Real I, construido por el Fondo de Vivienda Distrital – FAVIDI, entidad de la Administración Distrital que durante su vida institucional construyó una cantidad importante de soluciones de vivienda para los funcionarios de Bogotá. Con el Parque Real y sus 380 apartamentos se cerró la delimitación occidental del Parque El Tunal.

Parque adentro: hitos para una historia de casi 60 años

La memoria de este escenario público puede esbozarse por medio de hitos arquitectónicos, re-creativos y culturales que -no siendo los únicos- intentan un recuento de sus momentos más significativos. El primero se refiere a un compañero de viaje del parque, definido por el Acuerdo 50 de 1968:

“Así mismo, dentro de la zona del parque quedará reservada un área, que será determinada por la Junta de Planificación del Distrito, para desarrollar en ella la construcción de una concentración escolar (...”).

Desde 1968 se vieron andamios, volquetas, ladrillos y obreros en la construcción de la sede del Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada – INEM. Modelo concebido en el marco de la estrategia educativa del presidente Carlos Lleras Restrepo y su ministro de educación Octavio Arismendi Posada, formulada a través del Decreto 1962 de 1969 con el cual se buscaba:

“(...) una enseñanza media diversificada entendida como la etapa posterior a la educación elemental y durante la cual el alumno tiene oportunidad de formarse integralmente, a la vez que puede elegir entre varias áreas de estudio, la que más se ajuste a sus necesidades, intereses y habilidades. Así, el

10. Montagut M., Claudia M. Historia Institucional de los Hospitales del Distrito Capital, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá, Unidad Imprenta Distrital, 2006, pág. 87.

alumno podrá ingresar a la universidad o desempeñar más efectivamente una determinada función en su comunidad.”

El pensum incluía varias modalidades de bachillerato: académico formal; industrial con especialidad en metalmecánica, electricidad, electrónica o construcciones; agropecuario con preparación técnica en cultivos o en zootecnia; comercial para labores secretariales y de contabilidad y, finalmente, técnico en salud con nociones de salud, organización comunitaria y orientación familiar.

El INEM Santiago Pérez, inaugurado en 1972, quedó ubicado en un área dentro del parque, en donde la magnitud del proyecto se dimensiona por la existencia de trece edificios: aulas, laboratorios y talleres. Además de sedes para biblioteca, administración, auditorio, cafetería y huertas para la modalidad de agropecuaria.

Un segundo hito se relacionó con las obras iniciales del parque a principios de los años 1970: acondicionamiento de canchas para fútbol, básquetbol y microfútbol. Instalación de elementos recreativos: columpios, rodaderos, balanzas y aquellas figuras de jirafas y elefantes en cemento, dispuestas en grupos de tres ejemplares de distinto tamaño, que parecían deambular por el parque. El reto para niños y jóvenes era subirse y “galopar” estas figuras. Hoy, 2025, solamente “sobrevive” una familia de tres elefantes.

También se construyó el anillo vial conocido como el “ocho” pues eran dos grandes círculos irregulares unidos, formando una especie de pista que abarcaba la longitud del parque de sur a norte. El “ocho” fue espacio ideal para practicar ciclismo, atletismo, marcha, velocidad y demás deportes pedestres. En esos años fue construido el Estadio para fútbol, acompañado de una pista para el atletismo.

Otro hito estaba justo en el terreno del Parque en donde ahora se levanta el edificio de la biblioteca. En la década de los años 80, allí funcionó la



Templete Eucarístico Juan Pablo II, huella de la visita papal y escenario de la misa multitudinaria celebrada en el parque en julio de 1986.

Fotografía de Tania Rodríguez, aportada por el autor.

“ciudad de hierro”, cuya entrada -adornada por un viejo avión empotrado en una base de concreto- daba acceso al conjunto de juegos para diversión de un público numeroso: carruseles para niños, aviones y sillas volantes, sombrillas, triple rueda volante de Chicago, rodadero, “licuadoras”, “gusanito” y un “tren” de diez o más vagones colmados de visitantes que rodaba por el anillo vial, circundando el parque.

Además de las dotaciones del parque, en sus predios han sucedido eventos que permanecen en el recuerdo. Uno de ellos fue la visita del Papa Juan Pablo II y la misa multitudinaria celebrada en el Parque, donde se construyó un Templete Eucarístico, menos glamuroso que el de la visita del Papa Pablo VI en 1968, pero que aún existe, aunque destecho. En uno de sus muros una placa dice: “Aquí estuvo su santidad Juan Pablo II peregrino de la paz. Julio de 1986”. Treinta años después, en conmemoración de esta visita, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 237 de 2006 “por el cual se honra la memoria

del Sumo Pontífice Juan Pablo II, designando el Templete Eucarístico ubicado en el Parque El Tunal como Templete Eucarístico Juan Pablo II." Así quedó bautizada esta huella en el espacio del parque.

Una década después, hacia 1995, en el lado oriental del parque, se construyó el Coliseo El Tunal; escenario de carácter polideportivo adaptable para encuentros de deportes bajo techo, con graderías, camerinos y sistema de sonido. Frecuentemente usado para graduaciones y clausuras de los colegios de la zona, reuniones de asociaciones de ciudadanos y, en época de pandemia de covid-19, base de operaciones de equipos médicos de vacunación.

Dos años después, en 1997, en la zona noroccidental del parque, se construyeron varias canchas para Tenis y un estadio para competencias y campeonatos, acción que reconoció la popularización de su práctica en todos los sectores sociales. En la actualidad, tales espacios tienen alta demanda y

funcionan para uso libre y en los fines de semana se prestan a escuelas de enseñanza de este deporte.

En los años finales del siglo XX, se desarrollaron esfuerzos en la Administración Distrital para regularizar los espacios y construcciones dentro de los parques, su reconocimiento como zonas verdes metropolitanas, la clasificación de sus equipamientos y una serie de temas relacionados. Así en 1998, con el Decreto 1018 se promulgó "Plan Maestro de la Zona Verde Metropolitana del Parque El Tunal", el cual fue cambiado en aspectos esenciales, regulatorios, planeación, adecuación a los planes de ordenamiento territorial, entre otros, con el Plan Director del Parque Metropolitano El Tunal con el Decreto 598 de 2007.¹¹

El cierre temporal del parque en 1999 y su reapertura en 2001, marcó una etapa definitiva de remodelaciones, adecuaciones, construcciones, nuevos espacios volviéndolo más incluyente res-



Edificio de la Biblioteca Metropolitana Parque El Tunal, construida en los predios del Parque en el año 2002 y rebautizada en el año 2014.

Colección Armando Matiz. Archivo de Bogotá.
Signatura topográfica: 603.01.04.03.07.1345

¹¹. Ver decretos distritales Nos. 1018 de 1998, 197 de 2000, 250 del 2000 y 598 de 2004.

pecto de las edades de sus visitantes como la Casa del adulto mayor y el set de equipos de gimnasio para este sector de la población. También equipos y espacios diferenciados para la niñez según por rangos de edad. Después de esta adecuación se contó con múltiples canchas de basquetbol, mini fútbol y voleibol; con campos para el fútbol y el hockey y con pistas para skate, bicicross y patinaje.

Además de ser un espacio recreo-deportivo, el Parque es también uno cultural muy relevante, uno de cuyos elementos es la Biblioteca Pública Parque el Tunal.¹² Inaugurada el 10 de mayo del año 2001, edificación de más de 6.000 metros cuadrados con servicios de consulta, auditorio, salas de capacitación, sala múltiple, más de quinientos puestos de lectura, servicio de internet, videoteca, fonoteca y un catálogo inicial de 35.000 libros que, a la fecha, se ha incrementado a unos 85.000.¹³

La dimensión de su papel es evidente en el servicio prestado a la población estudiantil de los más de 25 colegios distritales y un número no determinado de privados en la Localidad de Tunjuelito; Biblored calcula que “atiende a una población de alrededor de dos millones de habitantes de las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Antonio Nariño y Usme; lo que la convierte en un punto de referencia y encuentro para la comunidad del sur de la ciudad.”

El día 18 de junio de 2014, en homenaje a la memoria del escritor Gabriel García Márquez, fallecido en abril de ese año, la administración de la ciudad la rebautizó: como Biblioteca Pública Gabriel García Márquez. Y, además, a través del concurso organizado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural premió la escultura LINGOTES, obra inspirada en un pasaje de la novela “Cien años de soledad” y creada por el artista Mauricio Arango Mejía. La escultura fue instalada en el jardín que rodea el edificio de la Biblioteca.

Otro elemento cultural del Parque es la obra de la escultora Ana Mercedes Hoyos, creada en el año 2000, llamada Patillas de la cordialidad. Este es un trabajo de grandes dimensiones elaborado en láminas de hierro soldadas, inspirado en los puestos de venta de fruta a orillas de la carretera de la cordialidad entre Barranquilla y Cartagena en la costa norte colombiana. Se halla instalada cerca del lago del Delfín Rosado.

En una conjunción entre los aspectos recreo-deportivos y culturales, fue diseñado y construido el Centro de Felicidad. Inaugurado en el 2020, es una obra que cuenta con auditorios, sala de cine de la Cinemateca Distrital y espacios para danza y teatro, creación artística, reuniones con y de la comunidad. Además, brinda instalaciones para prácticas deportivas bajo techo como tenis de mesa, escalada, natación, deportes de mesa, y un gimnasio. Este edificio, propuesto para algunas de las categorías del Premio Lápiz de Acero, fue definido por sus creadores en la siguiente sinopsis:

“(...) Su arquitectura acoge la colectividad, invita al recorrido, pone de manifiesto la geografía y es complementaria al parque, porque diluye los límites entre interior y exterior. El centro aprovecha los recursos del lugar, respeta los árboles existentes del parque y los incorpora al interior de los patios, la luz natural ingresa a través de sus fachadas acristaladas y durante su construcción, se reutilizó la tierra de las excavaciones de las piscinas para conformar los taludes y jardines perimetrales.”¹⁴

Finalmente, la presente es una memoria inacabada de este rincón de nuestra localidad; rincón que amamos por su significado en nuestros años de infancia y juventud, por lo que representa para nuestro presente en términos de actividad y salud y por la importancia que reviste el hecho social de que nuevas generaciones de ciudadanos dispongan de amplias oportunidades de recreación y cultura en el Parque Metropolitano y Estructurante El Tunal.

“Además de ser un espacio recreo-deportivo, el Parque es también uno cultural muy relevante, uno de cuyos elementos es la Biblioteca Pública Parque el Tunal”

12. <https://www.biblored.gov.co/bibliotecas/biblioteca-gabriel-garcia-marquez>

13. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/tunjuelito/biblioteca-publica-parque-el-tunal>

14. <https://www.lapizdeacero.org/nominado/centro-deportivo-recreativo-y-cultural-del-parque-metropolitano-el-tunal/>

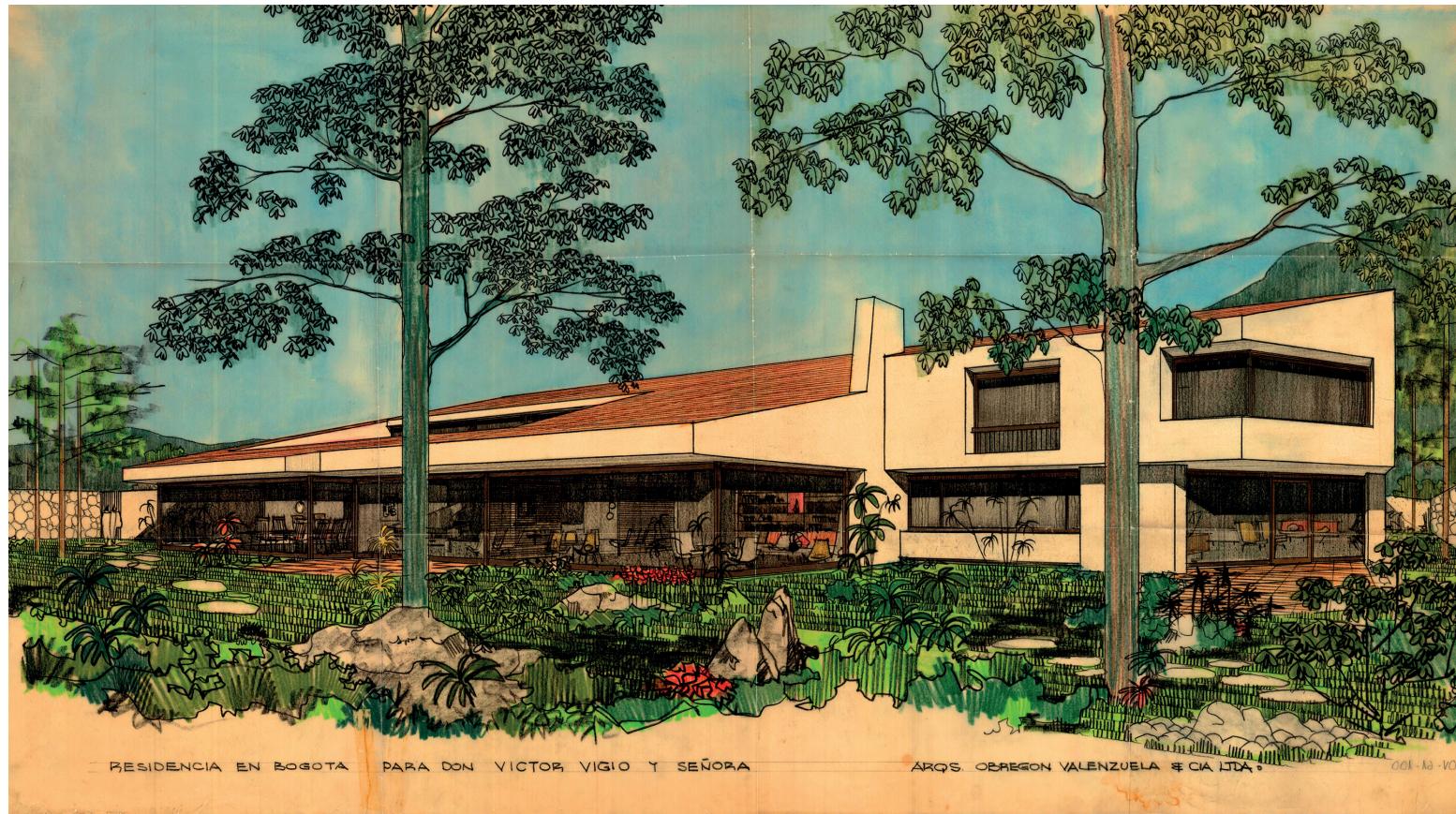
“Patillas de la Cordialidad”, escultura de la artista Ana Mercedes Hoyos, constituye uno de los hitos culturales del Parque. Fotografía de Tania Rodríguez, aportada por el autor.



El lago del Delfín Rosado, homenaje y reconocimiento de la diversidad biológica colombiana. Fotografía de Tania Rodríguez, aportada por el autor.



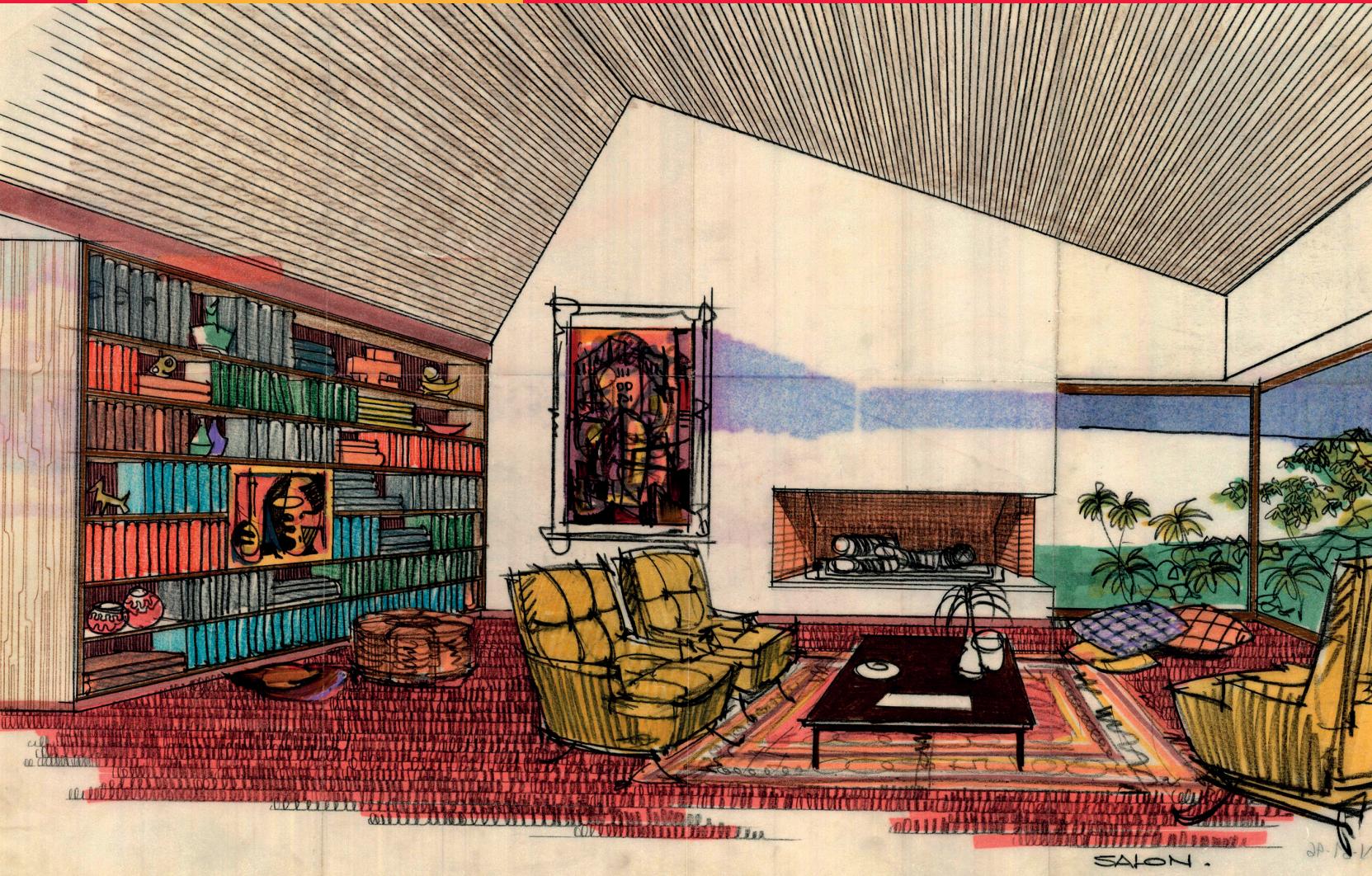
Pieza destacada



La historia urbana de Bogotá también se escribe en los archivos privados de los arquitectos que ayudaron a modelarla. El fondo documental de Rafael Obregón González, ingresado al Archivo de Bogotá en 2005 mediante comodato, reúne planos, documentos y registros que dan cuenta de más de medio siglo de trabajo de una de las firmas más influyentes del país. La colección conserva proyectos fundamentales de vivienda, urbanismo y edificaciones públicas en Bogotá y otras ciudades, entre ellos obras emblemáticas como el Conjunto Bavaria y el Edificio Colpatria. Para este número presentamos el plano "Fachada de residencia en Bogotá para Víctor Vigio y señora" (1969), una pieza de notable destreza gráfica y testimonio del diseño residencial de la época.

Fachada de residencia en Bogotá para Víctor Vigio y señora, 1969. Colección Obregón Valenzuela y Cía. Ltda. Archivo de Bogotá.

Pieza destacada



Salón de residencia en Bogotá para Víctor Vigio y señora, 1969. Colección Obregón Valenzuela y Cía. Ltda. Archivo de Bogotá.

La ilustración presenta el diseño interior de un salón residencial moderno, con una composición elegante y funcional característica de la arquitectura de mediados del siglo XX. Refleja la estética propia de la arquitectura bogotana de finales de los años sesenta, marcada por la influencia del modernismo y la búsqueda de espacios abiertos y luminosos. Este diseño pertenece a la colección Obregón Valenzuela y Cía., custodiada por el Archivo de Bogotá, y corresponde al proyecto de la residencia para Víctor Vigio y señora (1969).